

## CIRCULAR 29/2022

### CAMPEONATO DE BALEARES DE 2ª, 3ª, 4ª, 5ª CATEGORÍA Y SENIOR FEMENINO 2022

10 DE SEPTIEMBRE - PULA GOLF RESORT

### CONDICIONES DE LA COMPETICIÓN

#### 1. PARTICIPANTES

Podrán participar todas las jugadoras aficionadas con Licencia Federativa en vigor expedida por la RFEG y cuyos hándicaps exactos no sean inferiores a 4,5 al cierre de inscripción y al comienzo de la prueba. En la categoría Senior únicamente podrán tomar parte las jugadoras que cumplan al menos 50 años el año de celebración de la prueba. En caso de exceso de jugadoras inscritas en cada una de las categorías, se dará prioridad a las de Baleares (licencia BP).

Categorías: Segunda categoría. Hándicap 4,5 – 11,4  
Tercera categoría. Hándicap 11,5 – 18,4  
Cuarta categoría. Hándicap 18,5 – 26,4  
Quinta categoría. Hándicap 26,5 – 36,0  
Senior.

El número de participantes estará limitado a 100 (20 jugadoras en cada categoría) que serán las inscritas en tiempo y forma con hándicap exacto más bajo a fecha de cierre de inscripciones. Entre las jugadoras inscritas y no admitidas, por no figurar entre los de hándicap más bajo, se establecerá una lista de espera, por hándicap exacto, para cubrir las posibles ausencias comunicadas antes de la publicación de las salidas.

En caso de no completarse alguno de los cupos, esas plazas pasarán a cubrir las jugadoras que se encuentren más cercanos al corte según la lista de espera.

#### 2. INSCRIPCIONES

Se formalizarán a través de la página web de la FBG <http://www.fbgolf.com> (inscripciones online, previo registro) directamente en las oficinas de la Federación Balear de Golf, por teléfono llamando al 971 722 753, o email a [fbgolf@fbgolf.com](mailto:fbgolf@fbgolf.com) haciendo constar nombre y dos apellidos, número de licencia federativa y teléfono de contacto.

**El cierre de inscripciones será a las 14:00 horas del miércoles 7 de septiembre.**

El listado de jugadoras admitidas provisional se publicará en la web de la FBG [www.fbgolf.com](http://www.fbgolf.com) a partir de las 16:00 horas del mismo día 7 de septiembre.

## Nota:

Desde ese momento se establece un plazo de reclamación hasta las 14:00 horas del 8 de septiembre para subsanar los posibles errores. Pasado este plazo no se atenderá ninguna reclamación y las listas se considerarán definitivamente cerradas.

Si alguna jugadora de la lista de admitidas no pudiese participar, deberá comunicarlo a la Federación Balear de Golf a la mayor brevedad posible con el fin de dar la opción a otras jugadoras que pudieran estar en lista de espera. En caso de no hacerlo y no haya un motivo justificado, a juicio del Comité, no podrá tomar parte en la próxima edición de esta prueba.

En casos de indisposición el mismo día de la prueba, deberá llamar al teléfono 635.491.045 o enviar un correo electrónico a [competicion@fbgolf.com](mailto:competicion@fbgolf.com) siempre justificando debidamente su ausencia. Posteriormente el comité valorará particularmente cada caso.

## **DERECHO DE INSCRIPCIÓN**

Deberán abonarse en la sede del Campeonato antes del inicio de la competición.

Los precios son los siguientes:	Jugadoras Mayores	50,00 €
	Jugadoras Juniors (≤ 21 años)	25,00 €

## **3. FORMATO**

### **FECHAS Y LUGAR DE CELEBRACIÓN**

La competición tendrá lugar el día **10 de septiembre en Pula Golf Resort.**

### **MODALIDAD DE JUEGO**

Se jugará bajo la modalidad Stableford Hándicap Individual a 18 hoyos.

### **REGLAS DE JUEGO**

La competición se jugará de conformidad con las reglas de juego aprobadas por la RFEG, las reglas locales permanentes y condiciones de la competición de la FBG, y las locales que dicte el comité de la prueba.

### **BARRAS DE SALIDA**

Barras rojas.

### **ORDEN Y HORARIOS DE SALIDA**

El orden de juego lo establecerá el comité de la prueba.

Las jugadoras deberán presentarse en el tee de salida con 10 minutos de antelación.

### **COCHES DE GOLF**

Está permitido su uso.



## TROFEOS Y PREMIOS

- Campeona y Subcampeona Stableford Scratch de 2ª, 3ª y Senior.
- Campeona y Subcampeona Stableford Hándicap de 4ª y 5ª categoría.

Los premios no serán acumulables.

Para dar premios en cada una de las categorías tendrá que haber un mínimo de 6 jugadoras inscritas en cada una de ellas.

La Federación Balear de Golf otorgará a las campeonas Stableford Scratch una subvención en el caso que quieran acudir y sean admitidas al Campeonato Nacional de España de 2ª, 3ª, 4ª, 5ª y Senior.

La cantidad a subvencionar será la que conste en el reglamento de subvenciones.

La entrega de todos los premios se realizará en la Gala Premios Golf que organiza la Federación cada año.

La entrega de todos los premios se realizará en la gala de los premios golf que organiza la Federación cada año.

## SISTEMA DE PUNTUACIÓN

La suma de los puntos logrados por la jugadora dará la clasificación de la prueba.

### 4. ENTREGA DE TARJETAS DE RESULTADO

La Tarjeta de Resultados se considera devuelta cuando la jugadora ha salido del área de tarjetas establecida por el comité con ambos pies.

### 5. SISTEMA DE DESEMPATES

En caso de empate para el puesto de campeona, se resolverá a favor de la jugadora con el hándicap de juego más alto.

Si el hándicap de juego es igual, se recurrirá a la fórmula de los 9, 12, 15, 16 y 17 últimos hoyos.

### 6. COMPETICIÓN CERRADA

La competición se considera cerrada cuando los resultados se han colgado en la página web de la FBG.

### 7. COMITÉ DE LA PRUEBA

La FBG designará el comité de la prueba y los árbitros. El comité de la prueba decidirá en todo lo que afecte a la organización y a la interpretación del presente reglamento, así como todos los aspectos no contemplados en este reglamento y tendrá las facultades que le conceden las reglas de golf en vigor.



*La Federación Balear de Golf se reserva el derecho de modificar esta normativa con el fin de mejorar su funcionamiento.*

*Esta normativa invalida cualquier otra que con fecha anterior haya publicado la Federación Balear de Golf en la página web o por Circular.*

Comité Femenino de la Federación Balear de Golf